

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 72
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

19 – 11 – 2010

En San José de Maipo, siendo las 09:49 hrs., del día Viernes 19 de Noviembre del 2010, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°72 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Alberto Alday Salinas, Secretario Municipal Subrogante.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°63

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA PARA INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010, LOS RECURSOS DEL PMB PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "INSTALACIÓN DE 3 EQUIPOS ELECTRÓGENOS EN LOCALIDADES DE SAN ALFONSO, EL INGENIO Y EL MELOCOTÓN, POR EL MONTO DE \$45.285.000.-

2.- EXPOSICIÓN SR. ARON TOLEDO, OFICINA DE TURISMO.

3.- APROBACIÓN CAMBIO DE FECHA PRIMERA SESIÓN DEL MES DE DICIEMBRE.

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°72 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El presidente, abre la Sesión Ordinaria N°72 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:49 hrs., del día Viernes 19 de Noviembre de 2010.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°63

La Concejala Ríos, observa la página N°5, solicitando agregar que la Srta. Gobernadora es la representante del Presidente de la República en la provincia.

Acta N°63

El Acta Ordinaria N°63, se aprueba por unanimidad y con la observación de la concejala Virginia Ríos.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

VISITA SEREMI

Comenta la visita realizada el miércoles pasado por el Subsecretario Ministerial de Obras Públicas, don Juan Antonio Muñoz y el Director Regional de Vialidad, don Luis Bernardo Muñoz Flores. Dentro de los sectores visitados está la Cañada Sur por anegamiento; sifones y bocatoma de la Central Coyanco en el sector del Parque Los Héroes. El Subsecretario instruyó inmediatamente a los directores de la DGA y DOH para que se hicieran presentes en el lugar y entregaran un informe al respecto del cual se entregará copia a lo concejales. La Cuesta Las Achupallas también fue visitada por estas autoridades y se le informó del anegamiento que se produce en El Canelo. Posteriormente se visitó socavón en la ruta G-25 sector de La Obra que representa gran peligro. El Seremi comprometió visita hasta el límite con Argentina por el fundo Gasco para ver el proyecto de unir a Tunuyan con San José de Maipo.

RENOVACIÓN CONTRATO PRODESAL

Se renovará el convenio con Indap para la continuidad del programa Prodesal.

TALLER EMERGENCIA AGRICOLA

Se realizó el taller local de gestión de riesgo agroclimático y emergencia agrícola, organizado por la comisión regional de emergencia agrícola. Se presentó la problemática que podría existir en cuanto al déficit hídrico y la escasez de nieve provocado por el fenómeno de la niña.

LICITACIÓN REPARACION PISOS EDIFICIO CONSISTORIAL

Fue publicada en el portal Chilecompras la licitación del proyecto de reparación de pisos del edificio consistorial, pabellón anexo y edificio de Aseo y Ornato. El cierre de la oferta será el lunes 6 de diciembre a las 15:25 hrs.

PROYECTO CALLES ALEDAÑAS PLAZA DE ARMAS

Fue publicado en el portal Chilecompras la licitación del proyecto calles aledañas a la plaza FRIL Fondo de Compensación Transantiago. La apertura de la oferta será el 7 de diciembre a las 14 hrs.

DIAGNOSTICO GESTION MUNICIPAL

Se realizará un diagnóstico de la gestión municipal, organizado por la Subdere y la Secpla a cargo del Jefe de la Unidad de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Municipal, señor Franklin Troncoso Muñoz.

EXPOSICIÓN PLAN REGULADOR

Comenzó la exposición del estudio del Plan Regulador Comunal el día lunes en el Hall de la Municipalidad y estará abierta desde el 15 de noviembre al 15 de diciembre desde las 09:00 a 17:30 hrs. Las audiencias públicas se realizarán en la sala de Concejo los días 20 y 21 de diciembre desde las 10 a las 13 hrs. Las observaciones se recibirán hasta las 14 hrs., del día 5 de enero de 2011.

TÍTULOS DE DOMINIO

Se encuentra en plena ejecución el programa de regularización de títulos de dominio en diversos sectores de San José de Maipo.

CONVENIO SALA CUNA LAS VERTIENTES

Se decretó el convenio del proyecto aprobado por la JUNJI "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil en Las Vertientes". Se enviará modificación presupuestaria para licitar a la brevedad.

PROYECTO REPARACION DE CANCHAS

Fueron postulados al programa mejoramiento de barrios los proyectos de reparación de canchas y multicanchas que incluye población Victoria, La Obra, Las Vertientes, I.C.P, Chacarillas San Alfonso y San Gabriel.

FERIA CIENTIFICA ESCOLAR

La feria científica escolar se realizará el 25 de noviembre a partir de la 10 hrs., en la plaza de armas y hasta las 13 hrs.

REUNION CON MINISTRO DE PLANIFICACION

Da cuenta de reunión sostenida el día de ayer con el Ministro de Panificación y el Jefe de Inversión Nacional y su Jefe de Gabinete donde se trataron varios proyectos FNDR entre los cuales figura el proyecto de agua potable y alcantarillado, ello con la finalidad de obtener financiamiento.

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA PARA INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010, LOS RECURSOS DEL PMB PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "INSTALACIÓN DE 3 EQUIPOS ELECTRÓGENOS EN LOCALIDADES DE SAN ALFONSO, EL INGENIO Y EL MELOCOTÓN, POR EL MONTO DE \$45.285.000.-

El Concejal Carrillo, le preocupa que no exista una unidad de emergencia permanente, por el tiempo de respuesta.

El Presidente, indica que desafortunadamente no hay personal para tener una oficina permanente, pero el teléfono del director de emergencia lo mantienen todas las unidades vecinales a demás de bomberos, carabineros y el hospital, y aun cuando se pueda hacer un manual de uso es prudente usar el criterio.

El Concejal Carrillo, propone confeccionar un instructivo para San Alfonso Melocotón y El Ingenio para que sepan el tiempo de respuesta.

El Concejal Astorga, pregunta por la coordinación con las comunidades de agua.

El Presidente, precisa que ellos saben que se postuló este proyecto, de todas maneras los equipos van a estar en la municipalidad a disposición para los casos de emergencia y se les hará llegar un instructivo de procedimiento.

El Concejal Quintanilla, sugiere que el instructivo contemple un encargado de emergencia suplente y el costo de mantención y traslado. Del mismo modo sugiere considerar un lugar donde guardar los equipos electrógenos.

El Presidente, hace presente que existen funcionarios que suplen al director de emergencia cuando él no está disponible y serán claramente identificados en el instructivo. El gasto de combustible será de cargo de las

comunidades de agua y el traslado de los equipos se hará con vehículos municipales.

El Concejal Venegas, en su opinión esta modificación está plenamente justificada.

La Concejala Ávila, sugiere guardar los equipos en la municipalidad, capacitar al personal que los va a usar y hacer un reglamento de manejo.

La Concejala Ríos, está por aprobar tomando en consideración todas las inquietudes manifestadas por el Concejo y no se preste para mal uso o abuso.

El Presidente, somete a votación la modificación presupuestaria presentada.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA, POR EL MONTO TOTAL DE \$45.285.000.- PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010, LOS RECURSOS DEL PMB, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "INSTALACIÓN DE 3 EQUIPOS ELECTRÓGENOS EN LOCALIDADES DE SAN ALFONSO, EL INGENIO Y EL MELOCOTON".

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Ord.Nº96 de fecha 1 de marzo de 2010 de Alcalde a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo; el Ord.Nº3089 de fecha 30 de septiembre de 2010 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo a Sr. Alcalde; el Memo.Nº642 de fecha 13 de agosto de 2010 de Director de la Secpla al Sr. Alcalde; el Memo.Nº467 de fecha 2 de noviembre de 2010 de Encargado de Administración y Finanzas y Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde y proyecto adjunto.

2.- EXPOSICIÓN SR. ARON TOLEDO, OFICINA DE TURISMO.

El Encargado de Turismo, expone acerca del plan de trabajo realizado por la oficina de turismo para posicionar a la comuna como destino turístico.

El Concejal Venegas, agradece la presentación. Es importante que todos los empresarios tengan conocimiento del plan que se está desarrollando en materia de turismo; esto con el fin de evitar que se beneficien siempre las mismas personas y se generen comentarios que no corresponden.

Propone que los funcionarios municipales puedan capacitar a los beneficiarios del concurso de fomento productivo o bien que la capacitación se haga mediante los convenios suscritos por la municipalidad con Duoc y la Municipalidad de Puente Alto.

El Concejal Quintanilla, solicita al alcalde que instruya que, fuera de buscar recursos y estar vendiendo nuestra comuna también se intente ordenarla con una mentalidad de cuidado del medioambiente, es así que todos los restaurantes debieran entregar todos los residuos separados.

El Presidente, indica al concejal que se está trabajando en el tema, pero se está en la etapa inicial.

El Concejal Quintanilla, la responsabilidad social empresarial hay que trabajarla no solamente con algunos empresarios sino intentar ser más inclusivos.

Solicita que las empresas que están participando en turismo en la comuna deben avanzar con la educación del medioambiente.

El Concejal Carrillo, agradece la exposición de don Aron.

Se alegra de los avances en el tema de fomento productivo. Como crítica positiva falta retroalimentación con todos los segmentos, falta bajar del pequeño empresario al microempresario y sobretodo al emprendimiento, falta articular con un sello social.

En su opinión no va a ser fácil el desarrollo económico, porque falta crecer y ha sido culpa de todos: empresarios, municipio, emprendedores, Concejo Municipal. Falta también toda una estructura y ordenanzas.

Rescata la sugerencia de don Andrés para aprovechar los convenios suscritos por la municipalidad.

El Presidente, acepta la moción presentada por el concejal Venegas en cuanto a la capacitación que se podría obtener de acuerdo al convenio firmado con la municipalidad de Puente Alto. Entrega la misión a la Directora de la Dideco para que solicite la ayuda a la municipalidad de Puente Alto.

La Concejala Ríos, agradece a don Aron por su presencia.

Precisa que para ella era muy importante esta exposición para despejar los rumores de pasillo por la mala información.

Se alegra de todo lo que se está haciendo, pues los pasos que se están dando apuntan a que los beneficios del turismo lleguen a todos, desde el pequeño emprendedor hasta el gran empresario. Es importante que esté abierta la capacitación para que los pequeños emprendedores puedan progresar. En cuanto a los alumnos del Liceo, se han dado pasos importantes al cambiar la malla curricular, pero hay que seguir articulando.

A continuación realiza una serie de preguntas a don Aron con el fin de aclarar algunos temas:

1.- Pasantía a Mendoza, quién costó los gastos de su participación.

Don Aron, responde que la invitación a Mendoza la hizo el Duoc al alcalde y este lo designó a él como encargado de turismo para que fuera en su representación.

2.- La Asesoría del Capital Semilla, en qué consiste.

Don Aron, se realizan capacitaciones masivas tanto a emprendedores como empresarios.

Comenta que esta comuna obtuvo 72 millones de pesos en capital semilla a diferencia de Pirque que obtuvo 6 millones y Puente Alto 58 millones de pesos. El servicio de asesoría es absolutamente gratuito.

3.- Cuáles son las brechas que se visualizan en el tema turístico.

Don Aron, desde que la comuna fue declarada ZOIT en el 2001, se estipularon ciertas obligaciones para mantener el carácter de ZOIT.

Una de las principales, guarda relación con tener instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. En esta línea se está construyendo con DUOC UC el plan de desarrollo turístico, mientras se está culminando ya el plan regulador comunal.

Por otra parte el tener productos turísticos y desarrollar una oferta turística constante, es el foco de preocupación de esta unidad, ya que significa intervenir en las empresas en el diseño de sus productos, los cuales deben formar parte de un programa turístico y no pensarlo como un atractivo, sino más bien como producto. En esta materia se ha incentivado sectorizar empresas y servicios, y al amparo de esta administración ya se han formado la asociación de hoteleros y gastronómicos, como la asociación de guías del Cajón del Maipo, los cuales se han trabajado en un plan de mejoramiento continuo de productos, con enfoque en la seguridad e innovación, superando brechas con fondos concursables que

entrega fomento productivo regional y local. En este último punto se ha logrado una asociatividad efectiva, quedando por el momento pendiente el turismo rural, la cual no se pudo abarcar por falta de instrumentos de fomento en esa área.

Finalmente la difusión y promoción turística es encabezada por el municipio, haciendo fampress a periódicos de circulación nacional, canales de tv abierta y metro.

4.- Qué se va a hacer para el próximo año.

Responde que está al debe con el turismo rural, y el foco irá en esa línea.

5.- Que pasó con el convenio Mataveri.

Don Aron, el convenio Mataveri no se pudo ejecutar, ya que exigía un mínimo de 15 empresas para estar en la plataforma, y solo llegó a 12 personas, por lo cual, si bien es una excelente idea, faltaba más asociatividad en ello. Probablemente, si todo sale bien podamos retomarlo ahora que estamos más maduros empresarialmente.

La Concejala Ríos, le interesa que se tome en cuenta al pequeño emprendedor y se les incluya en el desarrollo del turismo.

La Concejala Ávila, a su juicio los comentarios y críticas hacia el encargado de turismo obedecen a la falta de publicidad del trabajo realizado.

Le parece excelente el trabajo que ha hecho don Aron, se ve una buena participación de los privados, de convenios en materia turística que hacen mucho más completo el trabajo y con mucho más futuro.

Es bueno considerar al pequeño artesano.

Sugiere considerar en las presentaciones el trabajo en cerámica que realiza el club del adulto mayor de El Manzano.

Del mismo modo sugiere a don Aron que de a conocer su trabajo a los dirigentes vecinales a fin de publicitarlo.

Reitera sus felicitaciones tanto al encargado de turismo como al alcalde y da su apoyo.

El Concejal Astorga, le parece bastante clara la exposición.

Le parece bueno que vaya en buen pie el plan de desarrollo turístico; que se mencione el convenio Mataveri del cual ha realizado algunos planteamientos en sesiones anteriores; que la oficina de informaciones esté funcionando con mayor frecuencia, pero sin embargo observa que hay falta de coordinación del

Encargado con la Secretaría de Planificación, que redundan en los comentarios de los vecinos Precisa que si bien es cierto hay un trabajo mayor de acercamiento al privado queda mucho por hacer en materia de turismo.

Manifiesta preocupación por la percepción que pueda tener el empresariado turístico respecto de proyectos grandes que se están haciendo hoy en la comuna como las centrales hidroeléctricas y también por como se está abordando el tema comunicacional, pues la información a las bases llega totalmente distorsionada y ahí hay una enorme falencia. Al respecto piensa que es necesario hacer una evaluación FODA con las organizaciones comunitarias, la Dideco, el Encargado de Turismo, la Secpla y el concejal encargado de la comisión de turismo, proponiendo que este se realice antes de finalizar el año.

Le gustaría conocer la opinión del Sr. Guillón respecto de la visión que tiene el turista del desastre natural que ha empezado a empañar la imagen del Cajón del Maipo con la construcción de centrales hidroeléctricas.

El Presidente, acepta la sugerencia del concejal Astorga respecto del tema comunicacional.

Asegura que antes de fin de año se hará una evaluación y se va a planificar el trabajo para el próximo año.

Solicita nombrar otro concejal además del concejal Astorga para que participe en una mesa de trabajo que iniciará su trabajo en el mes de diciembre en la casona de la Sociedad de Canalistas del Maipo para definir el destino de la comuna y plasmarlo en un proyecto.

El Concejal Venegas, pregunta quién se va a hacer cargo de las tareas en relación a la declaración de zona de interés turístico.

El Presidente, responde que el tema se va a incluir en la mesa de trabajo donde también va a participar el Sence y Sercotec.

El Concejal Venegas, hace presente que don Aron Toledo es un funcionario municipal y como tal debe insertarse en la unidad que el corresponde y rendir cuenta no solo al alcalde sino también al Concejo Municipal y a su Jefa Directa aunque su labor sea más directa con la Secpla.

Recomienda incorporar a las organizaciones sociales informado a sus dirigentes del trabajo que se está haciendo a fin de evitar las habladurías de la gente.

El Presidente, acoge la moción del concejal.

La Directora de la Dideco, aclara que el fomento productivo es un tema distinto al turismo y es aquí donde hay una tarea pendiente. El turismo está avanzando y este se forma también del fomento productivo.

Para los microempresarios es importante la evaluación y la capacitación. La capacitación se va coordinar con la municipalidad de Puente Alto a través del convenio. En cuanto a la evaluación, importante es que el microempresario responda la pauta de evaluación instaurada en el último concurso de fomento productivo la cual permite conocer las características de emprendimiento.

3.- APROBACIÓN CAMBIO DE FECHA PRIMERA SESIÓN DEL MES DE DICIEMBRE.

El Presidente, solicita cambiar la fecha de la sesión del día 3 de diciembre al día 22 de diciembre a fin de asistir al seminario sobre cuencas volcánicas organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades en la ciudad de Puerto Varas los días 2,3 y 4 de diciembre.

El Concejal Carrillo, es partidario que se cambie la fecha de la reunión con el fin de que el alcalde esté presente, toda vez que en su ausencia no es posible tomar acuerdos de Concejo Municipal.

El Presidente, somete a votación la propuesta presentada.

Don Julio Carrillo, aprueba. Solicita copia del certificado de acuerdo.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, CAMBIAR LA SESIÓN DEL DÍA VIERNES 3 DE DICIEMBRE PARA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE, A LAS 09:30 HRS.

Lo anterior, de acuerdo a invitación recibida por el Sr. Alcalde para asistir al Seminario Internacional "GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y CUENCAS VOLCANICAS, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, el cual se realizará en la ciudad de Puerto Varas los días 2, 3 y 4 de diciembre.

El Concejal Quintanilla, manifiesta su intención de participar en el seminario de Puerto Varas.

El Presidente, acoge la moción y solicita la anuencia del Concejo Municipal para incorporar en tabla la participación del concejal Marco Quintanilla en el seminario "Gestión de Emergencias" a desarrollarse en la ciudad de Puerto Varas.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, INCORPORAR EN TABLA EL TEMA: APROBACIÓN PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL MARCO QUINTANILLA PIZARRO EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL "GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y CUENCAS VOLCANICAS".

El Presidente, pone en votación la participación del Concejal Quintanilla.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, se abstiene

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por seis votos a favor y un voto de abstención del concejal Quintanilla, LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL MARCO QUINTANILLA PIZARRO EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL ORGANIZADO POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES "GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y CUENCAS VOLCANICAS" A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS LOS DIAS 2, 3 Y 4 DE DICIEMBRE.

D.- HORA DE VARIOS

CUENTA CONCEJAL JULIO CARRILLO

CARTA A SUBTEL

Reitera solicitud de entrega de la copia del oficio a la Subtel por problema de señal del canal 13.

El Presidente, ordena entregar copia del oficio al Sr. Concejal.

DOTACION DOCENTE

Solicita copia del Decreto N°140. Asimismo solicita conocer la postura de la Alcaldía y la Corporación Municipal con respecto al equipo de integración.

El Presidente, instruye al secretario municipal para solicitar a la Corporación que remita copia del decreto a cada uno de los concejales.

CUENTA CONCEJALA VIRGINIA RÍOS

DECRETO N°140

Hay preocupación de los profesionales del equipo de integración con respecto al tema porque tampoco tienen claridad de cómo se va a resolver y cómo los afectaría. Pronto se realizará una reunión de directorio y podrá dar una respuesta sobre el particular.

SITUACION SRA. CRISTINA VILLEGAS

Plantea la preocupación de la Sra. Cristina Villegas por el cierre del muro solicitado por los vecinos de la población por cuanto le obstruye su salida. Se le sugirió dirigirse a plantear su inquietud a la Dirección de Obras y a la Dideco, porque presenta una situación social por enfermedad de su hijo. Se le hizo ver también que el motivo del cierre solicitado por los vecinos obedece al constante paseo de gente desconocida por el sector.

El Presidente, acoge el tema a modo de inquietud y se compromete a revisarlo.

INVITACIÓN ASESOR JURIDICO

Reitera invitación al Asesor Jurídico de la Corporación Municipal para que venga a exponer respecto de la figura legal que se está usando para la ejecución de los trabajos de reparación de las escuelas.

El Presidente, anuncia próxima exposición del asesor jurídico con el director de obras, luego de que sea conocida por el directorio de la Corporación.

CUENTA CONCEJALA SONIA AVILA**MEDIAGUAS EN EL CENTRO CULTURAL**

Las mediaguas que están en el Centro Cultural, ¿qué se va a hacer con ellas?.

El Secretario Municipal (s), responde en su calidad de director de Aseo que las mediaguas son del stock de emergencia y del programa de adulto mayor y ya están asignadas.

INVITACIÓN A BINGO JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO

Invita al bingo organizado por la junta de vecinos El Esfuerzo, el día de mañana en la sede social de la agrupación.

SOCAVON CAMINO CEMENTERIO

Da cuenta de la existencia de un socavón en el camino de subida al Cementerio.

El Presidente, instruye a don Alberto para que envíe un fiscalizador al lugar.

CUENTA CONCEJAL ANDRÉS VENEGAS**MEDIAGUA SR. MANUEL GONZALEZ**

Consulta por mediagua asignada por el programa Vínculos a don Manuel González.

PATENTES DE ALCOHOLES

Pregunta qué pasó con la solicitud de patente de la Sociedad de Transacciones Gastronómicas del Alfalfal que vendría en tabla de esta sesión.

CORRESPONDENCIA

Acusa recibo de carta de la junta de vecinos Unión y Progreso de Las Vertientes comunicando que completaron la directiva dada la renuncia de don Alejandro Alvarado.

Carta ingresada en Oficina de Partes con el N°8630 mediante la cual el Club de Leones solicita dar respuesta a la solicitud de cambio de nombres de calles.

El Presidente, solicita al secretario municipal subrogante y al asesor jurídico que hagan una minuta para la próxima semana de los pasos a seguir para proceder a realizar el cambio de nombres de calles.

TOMA DE TERRENOS

Plantea su preocupación por la toma de terrenos en calle Comercio con calle Volcán.

CASO SOCIAL SRA. ANA MARIA IRIARTE

Pide dar respuesta a caso social de la Sra. Ana María Iriarte.

SECRETARIO MUNICIPAL

Pregunta qué pasa con el secretario municipal.

El Presidente, responde que está con licencia médica por 15 días.

La Directora de Dideco, explica respecto del caso de don Manuel González que él es usuario del programa Vínculos y la Intendencia le asignó una mediagua que se encuentra guardada en el Centro Cultural a la espera de la autorización por parte de la propietaria del terreno que se encuentra en Canadá.

Con relación a la Sra. Ana María Iriarte, cuenta que ha habido situaciones de mal trato hacia las funcionarias de la Dideco por parte de la Sra. Iriarte. La Municipalidad la ha ayudado con el financiamiento de un examen médico y las solicitudes de medicamentos y mediagua se han generado con cierto retraso por problemas presupuestarios y de aplicación de la ficha de protección social, ya que ella tenía ficha en la comuna de Conchalí. La mercadería que solicitó le fue entregada adicionando azúcar y leche.

CUENTA CONCEJAL MARCO QUINTANILLA

CAMPAÑA CONTRA LA GARRAPATA

Pregunta qué pasa con el programa de garrapatas.

Platea la necesidad urgente de hacer una campaña de prevención y tenencia responsable de las mascotas para evitar que esta comuna se convierta en un acopio de perros abandonados.

EXPOSICIÓN PLAN REGULADOR

Sugiere enviar carta de invitación a la comunidad que para que asistan a ver la exposición del plan regulador. En su opinión está muy bonita la exposición.

EXPOSICION DE ARIDOS

Recuerda que hay una exposición de áridos pendiente.

TALA DE ÁRBOLES

Presenta denuncia de los apoderados de la escuela de El Canelo por la tala de árboles frente a la escuela y ramas acopiadas en la calle. Recuerda la necesidad de cortar un árbol que está al interior de la escuela.

AGUAS SERVIDAS

Denuncia la existencia de aguas servidas que se votan en las veredas. Al respecto solicita enviar inspectores municipales y buscar la solución a esta problemática.

VEHICULOS ESTACIONADOS

Denuncia la existencia de vehículos antiguos estacionados en la curva de acceso a la población Victoria, que obstaculizan el paso del camión recolector de la basura.

REPARACION EN CENTRO CULTURAL

Solicita tapar hoyo existente en el recinto de la ex Estación antes de la realización del encuentro latinoamericano de folclor.

SEMINARIO CUENCAS VOLCANICAS

Sugiere invitar a bomberos o a alguna otra organización al seminario sobre cuencas volcánicas.

INCENDIO SECTOR DE LAS LAJAS

Recuerda solicitud de informe que hiciera en la sesión anterior sobre el incendio de Las Lajas. El Director de Obra le informó que estaba en proceso de identificar al dueño del predio. Recuerda también que hay acusaciones concretas que la municipalidad usa ese espacio como acopio de escombros y que llegan camiones de Ñuñoa con hojas y ramas por lo cual se cancela.

CASO SOCIAL SRA. JUANA FLORES

Reitera petición de dar solución al caso social de la Sra. Juana Flores, quien presenta problemas en la puerta de su casa habitación.

El Presidente, da respuesta al concejal:

El Programa de la garrapata fue comunicado por la Directora de la Dideco a todos los dirigentes vecinales.

Se entregó carta certificada y por mano a todos los dirigentes sociales de la comuna.

Acoge la petición de exposición de la comisión de áridos.

Ordena recoger las ramas en El Canelo y se curse infracción a quién las votó en la calle.

El hoyo que se encuentra en la Ex Estación está tapado. Agrega que el municipio dio su apoyo a la actividad del conjunto Chagual financiando un día de amplificación por el monto de \$400.000.- y otras reparaciones en el recinto.

Con relación a la casa de la Sra. Flores, se está trabajando con el comité y posiblemente se demuela su casa y las demás del sector.

CUENTA CONCEJAL EDUARDO ASTORGA

FELICITACIONES ASOCIACION DE FUNCIONARIOS

Felicita a la Asociación de Funcionarios Municipales por la inauguración del gimnasio y la cocina.

AGRADECIMIENTOS

Agradece la colaboración de la municipalidad en las actividades de la Parroquia.

CAMPAÑA POLITICA

Le gustaría saber cuándo se van a retirar las banderas y estrellas de la ruta G-25.

CASO SOCIAL SRA. PAOLA SOTO

Presenta caso social de la Sra. Paola Soto, cuyo marido desapareció el 18 de octubre y en estos momentos se encuentra sin trabajo y viviendo en condiciones deplorables en una mediagua que le fue facilitada por la municipalidad debiendo desalojar la propiedad donde fue instalada la mediagua por vencimiento del plazo de la autorización. Comenta que en Melocotón ocurre una situación similar. Al respecto pide ejercer presión ante las autoridades del Gobierno para buscar solución a este tipo de necesidades extremas.

PROGRAMA DE NAVIDAD

Pregunta si ya se está trabajando en el programa de navidad.

El Presidente, deriva caso social de la Sra. Soto a la Dideco y al departamento de Emergencia.

El Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 72 del Concejo Municipal, siendo las 13:25 hrs.



ALBERTO ALDAY SALINAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE



LUIS PEZOA ALVAREZ
ALCALDE

MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA